**Fecha: 12 de diciembre de 2013**

**Boletín de prensa Nº 902**

**340 KILOS DE PÓLVORA HAN INCAUTADO AUTORIDADES EN DOS SEMANAS**

En desarrollo de los operativos que adelanta la Alcaldía de Pasto en coordinación con la Policía Nacional, en lo corrido del mes se ha logrado incautar más de 340 kilos de pólvora que estaba lista para su comercialización. Carol Huertas, Subsecretaría de Justicia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Gobierno, manifestó que estos operativos se cumplieron en el corregimiento de Catambuco, diferentes barrios de la comuna 10 y en el centro de la ciudad en donde al menos ocho personas han sido judicializadas por violar las normas expedidas por la Administración Municipal.

La funcionaria explicó que estos elementos serán destruidos y advirtió que durante todo el mes de diciembre se intensificarán los operativos de reacción e inteligencia con el fin de prevenir que menores de edad y personas adultas terminen lesionados al utilizar la pólvora. “Estamos adelantando campañas de prevención pero es necesario que la misma comunidad tome conciencia sobre el peligro de manipular pólvora en esta época”, precisó la representante de Gobierno.

**Contacto: Secretario de Gobierno (e), Álvaro Ramos Pantoja. Celular: 3155817981**

**EXPERTOS ESPAÑOLES BUSCAN FORTALECER CADENA HORTOFRUTÍCOLA**

En el marco del programa Direna del que hace parte la Alcaldía de Pasto, representantes del Instituto Murciano de Investigación Agraria de España, visitaron la zona rural del municipio para evaluar las transferencias de buenas prácticas en la cadena hortofrutícola. La delegada de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo, Begoña Fernández, explicó que el propósito es fortalecer la productividad y comercialización en este campo para que las familias aumenten sus ingresos.

Begoña Fernández manifestó que a través del programa Direna se pretende implementar un proyecto piloto en algunos corregimientos del Municipio para lograr que los pequeños productores cuenten con tecnología de punta que sería financiada por Direna y que permitiría dar a conocer la experiencia en el ámbito regional, nacional e internacional.

Por su parte el experto del Instituto Murciano de Investigación Agraria de España, Fulgencio Contreras, señaló que el potencial del municipio de Pasto es grande para la producción de hortalizas y frutas y aseguró que las ventajas climáticas del territorio permiten cultivar en cualquier época del año.

Finalmente la Jefe de la Oficina Asuntos Internacionales, Andrea Lozano Almario, indicó que luego de la visita de los expertos, se levantará un diagnóstico que a su vez permitirá gestionar un proyecto de tecnificación para el mejoramiento y la asociatividad en los productores de la región que dependen económicamente de los cultivos de hortalizas y frutas.

**Contacto: Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales, Andrea Lozano Almario. Celular: 3165791985**

**RELANZARÁN CENTROS DE VENTAS POPULARES**

****

Este viernes 13 de diciembre la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, presentará ante la comunidad en general, la nueva imagen de los centros de ventas populares, así lo dio a conocer el secretario de la dependencia, Armando Miranda Vela quien explicó que el primer evento se efectuará en el Pasaje Comercial La Merced a las 3:00 de la tarde.

Durante el acto el funcionario invitará a los ciudadanos a apoyar a los comerciantes de los centros que vienen trabajando de manera organizada. “Lo que buscamos es posicionar los establecimientos comerciales y contribuir en la economía de las familias que laboran en ellos”, precisó el secretario.

Para el sábado 14 de diciembre la actividad de relanzamiento se llevará a cavo en la Plaza de Ventas 20 de Julio, mientras que en el Centro Comercial Alcázar se efectuará el lunes 16 de diciembre.

**Contacto: Secretario Desarrollo Económico, Armando Miranda Vela. Celular: 3007807080**

**SE HABILITÓ TRÁFICO VEHICULAR POR LA CARRERA 23 EN EL CRUCE CON LA CALLE 16**

La Alcaldía de Pasto y AVANTE SETP informan a la ciudadanía que se habilitó el paso vehicular por la carrera 23, a la altura de la intersección con la calle 16, para facilitar la movilidad en el centro de la ciudad en esta época de fin de año. En la zona se adelanta el proyecto de intervención vial y espacio público de la calle 16 desde la carrera 21 a la 26 y entre la carrera 30 y la avenida Panamericana. Con una inversión de 3.560 millones esta obra mejorará la calidad de vida de los habitantes de la capital de Nariño.

**Contacto: Gerente AVANTE SETP Jorge Hernando Cote Ante. Celular: 3148325653**

**CONTINÚA PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL PARA EJECUTAR OBRAS DE AVANTE**

La implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto, misión principal de AVANTE SETP, requiere la adquisición y demolición de predios para el desarrollo de obras de infraestructura por las zonas en donde operarán las rutas de buses de servicio público. La Alcaldía de Pasto y AVANTE SETP informan a la ciudadanía que este proceso continúa su marcha. En estos días se han adquirido y entrado en etapa de demolición los siguientes predios:

Calle 20A Nº 21 – 27, Calle 20ª No. 20 – 33, Carrera 27 Nº 20 – 21/35, inmuebles ubicados en el sector aledaño a la Policía Nacional. También fue entregado para demolición el predio de la carrera 25 Nº 4 – 74 barrio Obrero. La compra de estos predios es necesaria para ejecutar el proyecto de la carrera 27.

Por otra parte se entregó el primer predio por vía de expropiación judicial por orden del Juzgado Tercero Municipal del Circuito de Pasto. Se trata del inmueble ubicado en la carrera 19 Nº 19 – 62 en donde funcionaba un parqueadero y cuya adquisición era indispensable para el inicio del proyecto de la carrera 19 que ya fue adjudicado y comienza en 2014.

**Contacto: Gerente AVANTE SETP Jorge Hernando Cote Ante. Celular: 3148325653**

**RESOLUCIÓN 1121 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2013**

La Alcaldía de Pasto a través de la Resolución Nº 1121 del 03 de diciembre de 2013, resuelve autorizar a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda Municipal, la suspensión de atención al público este viernes 13 de diciembre, con el fin de asistir a una capacitación sobre las disposiciones de la Ley 1562 del 11 de junio de 2012, Sistema de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Contacto: Subsecretario de Talento Humano, Ernesto Andrade. Celular: 3002327215**

**INVITAN A SER PARTE DE “TU CIUDAD UN ESPACIO PARA EL ARTE”**

La Alcaldía de Pasto a través de la Dirección Administrativa de Espacio Público, presentará la tradición y identidad afro colombiana mediante el proceso de Cultura Ciudadana que se viene ejecutando en esta temporada denominada “Tu ciudad un espacio para el arte”, con la participación del grupo de percusión folclórica del municipio de Mosquera – Nariño.

El director de la dependencia, Álvaro Ramos Pantoja, invitó a la comunidad a participar de estas actividades culturales en los siguientes espacios y fechas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **LUGAR** | **FECHA** | **HORA** |
| Parque Santiago | Del 12 diciembre al 20 diciembre | 6:00 p.m. A 7:30 p.m. |
| Plazoleta San Felipe | Del 12 diciembre al 20 diciembre | 7:30 p.m. A 9:00 p.m. |
| Plazoleta Catedral | Viernes 13 de Diciembre de 2013 | 1:30 p.m. A 4:00 p.m. |

**Contacto: Director de Espacio Público, Álvaro Ramos Pantoja. Celular: 3155817981**

**CREAN CONSEJO DE SALVAGUARDIA DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS**

El Concejo Municipal de Pasto a través del Acuerdo 047 de diciembre 04 de 2013, creo el Consejo de Salvaguardia del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto como una instancia que velará por la implementación del Plan Especial de Salvaguardia – PES, además de ser un acuerdo social y elemento de reglamentación de la Política Pública Cultural.

Algunas de las funciones del Consejo de Salvaguardia son:

Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la Política Pública del PES, en especial los programas y proyectos propuestos a través de la Administración Municipal y la Corporación del Carnaval – Corpocarnaval.

Mantener una relación de comunicación, colaboración y complementariedad con Corpocarnaval, así como impartir orientaciones, recomendaciones, llamados de atención y alertas que eviten poner en riesgo el patrimonio.

Atender solicitudes ciudadanas que demanden conceptos frente a situaciones críticas del carnaval o de riesgo patrimonial, entre otras.

**Contacto: Gerente Corpocarnaval, Guisella Checa Coral. Celular: 3175031062**

**Pasto Transformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto